



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

QUILLON, miércoles 13 noviembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-
- El Comprobante Contable 10-1536

La Obligación Presupuestaria 7-1536

DECRETO: PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO RUT: 14.354.368-4

LA SUMA DE \$ 90.000 PESOS MIL
SON NOVENTA MIL

POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE B. HONORARIOS N° 65, POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE OCTUBRE, EN ESC. F-341, PEDRO TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 337, Y CON FINANCIAMIENTO SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Aizada - Personas Natu	90.000	14354368-4 -0		
1110202	Banco Estado SEP	90.000	14354368-4		
TOTALES:		90.000	90.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR

RECIBASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	9526181	Pablo Fuentes Roa.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
1058		14354368-4
		FIRMA
		<i>[Signature]</i>
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME